

todo el barbado escuadron de las dueñas, y la Trifaldi y todo; y los del jardin quedaron como desmayados tendidos por el suelo. D. Quijote y Sancho se levantaron mal trechos, y mirando á todas partes quedaron atónitos de verse en el mismo jardin de donde habian partido, y de ver tendido por tierra tanto número de gente; y creció mas su admiracion quando á un lado del jardin vieron hincada una gran lanza en el suelo, y pendiente della y de dos cordones de seda verde un pergamino liso y blanco, en el cual con grandes letras de oro estaba escrito lo siguiente :

« El inclito caballero D. Quijote de la Mancha feneció y acabó la
 » aventura de la condesa Trifaldi, por otro nombre llamada la
 » Dueña Dolorida y compañía, con solo intentarla.
 » Malambruno se da por contento y satisfecho á toda su voluntad,
 » y las barbas de las dueñas ya quedan lisas y mondas, y los reyes
 » don Clavijo y Anthonomasia en su prístino estado; y quando se
 » cumpliere el escuderil vápulo, la blanca paloma se verá libre de
 » los pestíferos girifaltes que la persiguen, y en brazos de su que-
 » rido arrullador, que asi está ordenado por el sabio Merlin, proto-
 » encantador de los encantadores. »

Habiendo pues D. Quijote leído las letras del pergamino, claro entendió que del desencanto de Dulcinea hablaban, y dando muchas gracias al cielo de que con tan poco peligro hubiese acabado tan gran fecho, reduciendo á su pasada tez los rostros de las venerables dueñas, que ya no parecian, se fué adonde el Duque y la Duquesa aun no habian vuelto en sí, y trabando de la mano al Duque le dijo : ea, buen señor, buen ánimo, buen ánimo, que todo es nada, la aventura es ya acabada sin daño de barras, como lo muestra claro el escrito que en aquel padron está puesto. El Duque poco á poco, y como quien de un pesado sueño recuerda, fué volviendo en sí, y por el mismo tenor la Duquesa y todos los que por el jardin estaban caidos, con tales muestras de maravilla y espanto, que casi se podian dar á entender haberles acontecido de veras lo que tan bien sabian fingir de burlas. Leyó el Duque el cartel con los ojos medio cerrados, y luego con los brazos abiertos fué á abrazar á D. Quijote, diciéndole ser el mas buen caballero que en ningun siglo se hubiese visto. Sancho andaba mirando por la Dolorida, por ver qué rostro tenia sin las barbas, y si era tan hermosa sin ellas como su gallarda disposicion prometia; pero dijéronle que asi como Clavileño bajó ardiendo por los aires y dió en el suelo, todo el escuadron de las dueñas con la Trifaldi habia desaparecido, y que ya iban rapadas y sin cañones. Preguntó la Duquesa á Sancho que

cómo le habia ido en aquel largo viage. A lo cual Sancho respondió : yo, señora, sentí que íbamos, segun mi señor me dijo, volando por la region del fuego, y quise descubrirme un poco los ojos; pero mi amo, á quien pedí licencia para descubrirme, no lo consintió : mas yo, que tengo no sé qué briznas de curioso, y de desear saber lo que se me estorba y impide, bonitamente y sin que nadie lo viese por junto á las narices aparté tanto cuanto el pañizuelo que me tapaba los ojos, y por allí miré hácia la tierra, y parecióme que toda ella no era mayor que un grano de mostaza, y los hombres que andaban sobre ella poco mayores que avellanas, porque se vea cuan altos debíamos de ir entonces. A esto dijo la Duquesa : Sancho amigo, mirad lo que decís, que á lo que parece vos no vistes la tierra, sino los hombres que andaban sobre ella; y está claro que si la tierra os pareció como un grano de mostaza, y cada hombre como una avellana, un hombre solo habia de cubrir toda la tierra. Asi es verdad, respondió Sancho; pero con todo eso, la descubrí por un ladito, y la vi toda. Mirad, Sancho, dijo la Duquesa, que por un ladito no se ve el todo de lo que se mira. Yo no sé esas miradas, replicó Sancho, solo sé que será bien que vuestra señoría entienda que pues volábamos por encantamento, por encantamento podia yo ver toda la tierra, y todos los hombres por do quiera que los mirara : y si esto no se me cree, tampoco creerá vuesa merced como descubriéndome por junto á las cejas me vi tan junto al cielo, que no habia de mí á él palmo y medio, y por lo que puedo jurar, señora mia, que es muy grande ademas : y sucedió que íbamos por parte donde estan las siete cabrillas; y en Dios y en mi ánima que como yo en mi niñez fuí en mi tierra cabrerizo, que asi como las vi me dió una gana de entretenerme con ellas un rato, y si no la cumpliera me parece que reventara. Vengo pues, y tomo, y qué hago, sin decir nada á nadie, ni á mi señor tampoco, borñta y pasitamente me apeé de Clavileño, y me entretuve con las cabrillas, que son como unos alhelies y como unas flores, casi tres cuartos de hora, y Clavileño no se movió de un lugar ni pasó adelante. Y en tanto que el buen Sancho se entretenia con las cabras, preguntó el Duque ¿en qué se entretenia el señor D. Quijote? A lo que D. Quijote respondió : como todas estas cosas y estos tales sucesos van fuera del órden natural, no es mucho que Sancho diga lo que dice : de mí sé decir que ni me descubrí por alto ni por bajo, ni vi el cielo ni la tierra, ni la mar ni las arenas. Bien es verdad que sentí que pasaba por la region del aire, y aun que tocaba á la del fuego; pero que pasásemos de allí no lo puedo creer, pues estando la region del fuego entre el cielo de la luna y la última region del aire, no podíamos llegar al cielo donde

están las siete cabrillas que Sancho dice sin abrasarnos : y pues no nos asuramos , ó Sancho miente , ó Sancho sueña . Ni miento ni sueño , respondió Sancho , si nó pregúntenme las señas de las tales cabras , y por ellas verán si digo verdad ó no . Dígalas pues , Sancho , dijo la Duquesa . Son , respondió Sancho , las dos verdes , las dos encarnadas , las dos azules , y la una de mezcla . Nueva manera de cabras es esa , dijo el Duque , y por esta nuestra region del suelo no se usan tales colores , digo cabras de tales colores . Bien claro está eso , dijo Sancho , sí , que diferencia ha de haber de las cabras del cielo á las del suelo . Decídmelo , Sancho , preguntó el Duque , ¿ vistas allá entre esas cabras algun cabron ? No señor , respondió Sancho ; pero oí decir que ninguno pasaba de los cuernos de la luna . No quisieron preguntarle mas de su viage , porque les pareció que llevaba Sancho hilo de pasearse por todos los cielos , y dar nuevas de cuanto allá pasaba , sin haberse movido del jardin . En resolucion este fué el fin de la aventura de la Dueña Dolorida , que dió que reir á los Duques , no solo aquel tiempo , sino el de toda su vida , y que contar á Sancho siglos si los viviera ; y llegándose D. Quijote á Sancho al oido le dijo : Sancho , pues vos quereis que se os crea lo que habeis visto en el cielo , yo quiero que vos me creais á mí lo que vi en la cueva de Montesinos , y no os digo mas .

CAPITULO XLII.

De los consejos que dió D. Quijote á Saacho Panza antes que fuese á gobernar la insula , con otras cosas bien consideradas .

Con el felice y gracioso suceso de la aventura de la Dolorida quedaron tan contentos los Duques , que determinaron pasar con las burlas adelante viendo el acomodado sugeto que tenían para que se tuviesen por veras ; y asi habiendo dado la traza y órdenes que sus criados y sus vasallos habian de guardar con Sancho en el gobierno de la insula prometida , otro dia , que fué el que sucedió al vuelo de Clavileño , dijo el Duque á Sancho que se adelinase y compusiese para ir á ser gobernador , que ya sus insulanos le estaban esperando como el agua de mayo . Sancho se le humilió y le dijo : despues que bajé del cielo , y despues que desde su alta cumbre miré la tierra , y la vi tan pequeña , se templó en parte en mí la gana que tenia tan grande de ser gobernador ; porque ¿ qué grandeza es mandar en un grano de mostaza , ó qué dignidad ó imperio el gobernar á media docena de hombres tamaños como avellanas , que á mi pa-

recer no habia mas en toda la tierra? Si vuestra señoría fuese servido de darme una tantica parte del cielo, aunque no fuese mas de media legua, la tomaria de mejor gana que la mayor insula del mundo. Mirad, amigo Sancho, respondió el Duque, yo no puedo dar parte del cielo á nadie, aunque no sea mayor que una uña, que á solo Dios estan reservadas esas mercedes y gracias : lo que puedo dar os doy, que es una insula hecha y derecha, redonda y bien proporcionada, y sobremanera fertil y abundosa, donde si vos os sabeis dar maña podeis con las riquezas de la tierra grangear las del cielo. Ahora bien, respondió Sancho, venga esa insula que yo pugnaré por ser tal gobernador, que á pesar de bellacos me vaya al cielo; y esto no es por codicia que yo tenga de salir de mis casillas, ni de levantarme á mayores, sino por el deseo que tengo de probar á qué sabe el gobernador. Si una vez lo probais, Sancho, dijo el Duque, comeros heis las manos tras el gobierno, por ser dulcísima cosa el mandar y ser obedecido. A buen seguro que cuando vuestro dueño llegue á ser emperador, que lo será sin duda, segun van encaminadas sus cosas, que no se lo arranquen como quiera, y que le duela y le pese en la mitad del alma del tiempo que hubiere dejado de serlo. Señor, replicó Sancho, yo imaginó que es bueno mandar aunque sea á un hato de ganado. Con vos me entierren, Sancho, que sabeis de todo, respondió el Duque; y yo espero que sereis tal gobernador como vuestro juicio promete, y quédese esto aquí; y advertid que mañana en ese mismo dia habeis de ir al gobierno de la insula, y esta tarde os acomodarán del traje conveniente que habeis de llevar, y de todas las cosas necesarias á vuestra partida. Vistanme, dijo Sancho, como quisieren, que de cualquier manera que vaya vestido seré Sancho Panza. Asi es verdad, dijo el Duque; pero los trages se han de acomodar con el oficio ó dignidad que se profesa, que no sería bien que un jurisperito se vistiese como soldado, ni un soldado como un sacerdote. Vos, Sancho, iréis vestido parte de letrado y parte de capitan, porque en la insula que os doy tanto son menester las armas como las letras, y las letras como las armas. Letras, respondió Sancho, pocas tengo, porque aun no sé el A. B. C., pero bástame tener el *Christus* en la memoria para ser buen gobernador. De las armas manejaré las que me dieren hasta caer, y Dios delante. Con tan buena memoria, dijo el Duque, no podrá Sancho errar en nada. En esto llegó D. Quijote, y sabiendo lo que pasaba y la celeridad con que Sancho se habia de partir á su gobierno, con licencia del Duque le tomó por la mano, y se fué con él á su estancia con intencion de aconsejarle cómo se habia de haber en su oficio. Entrados pues en su aposento cerró tras sí la

puerta, y hizo casi por fuerza que Sancho se sentase junto á él, y con reposada voz le dijo :

Infinitas gracias doy al cielo, Sancho amigo, de que antes y primero que yo haya encontrado con alguna buena dicha, te haya salido á tí á recibir y á encontrar la buena ventura. Yo, que en mi buena suerte te tenia librada la paga de tus servicios, me veo en los principios de aventajarme, y tú antes de tiempo, contra la ley del razonable discurso, te ves premiado de tus deseos. Otros cohechan, importunan, solicitan, madrugan, ruegan, porfian, y no alcanzan lo que pretenden; y llega otro, y sin saber cómo ni cómo nó se halla con el cargo y oficio que otros muchos pretendieron : y aquí entra y encaja bien el decir que hay buena y mala fortuna en las pretensiones. Tú, que para mí sin duda alguna eres un porro, sin madrugar ni trasnochar, y sin hacer diligencia alguna, con solo el aliento que te ha tocado de la andante caballería, sin mas ni mas te ves gobernador de una insula, como quien no dice nada. Todo esto digo, ó Sancho, para que no atribuyas á tus merecimientos la merced recibida, sino que des gracias al cielo, que dispone suavemente las cosas, y despues las darás á la grandeza que en sí encierra la profesion de la caballería andante. Dispuesto pues el corazon á creer lo que te he dicho, está, ó hijo, atento á este tu Caton, que quiere aconsejarte, y ser norte y guia que te encamine y saque á seguro puerto deste mar proceloso donde vas á engolfarte; que los oficios y grandes cargos no son otra cosa sino un golfo profundo de confusiones.

Primeramente, ó hijo, has de temer á Dios; porque en el temerle está la sabiduría, y siendo sabio no podrás errar en nada.

Lo segundo, has de poner los ojos en quien eres, procurando conocerte á tí mismo, que es el mas difícil conocimiento que puede imaginarse. Del conocerte saldrá el no hincharte como la rana, que quiso igualarse con el buey; que si esto haces vendrá á ser feos pies de la rueda de tu locura la consideracion de haber guardado puercos en tu tierra. Asi es la verdad, respondió Sancho, pero fué cuando muchacho; pero despues algo hombrecillo, gansos fueron los que guardé, que no puercos; pero esto pareceme á mí que no hace al caso, que no todos los que gobiernan vienen de casta de reyes. Asi es verdad, replicó D. Quijote, por lo cual los de no principios nobles deben acompañar la gravedad del cargo que ejercitan con una blanda suavidad, que guiada por la prudencia los libre de la murmuracion maliciosa, de quien no hay estado que se escape.

Haz gala, Sancho, de la humildad de tu linage, y no te desprecies de decir que vienes de labradores; porque viendo que no te corres,

ninguno se pondrá á correrte, y préciate mas de ser humilde virtuoso, que pecador soberbio. Innumerables son aquellos que de baja estirpe nacidos han subido á la suma dignidad pontificia é imperatoria, y desta verdad te pudiera traer tantos ejemplos que te cansaran.

Mira, Sancho, si tomas por medio á la virtud, y te precias de hacer hechos virtuosos, no hay para que tener envidia á los que los tienen principes y señores, porque la sangre se hereda, y la virtud se aquista, y la virtud vale por sí sola lo que la sangre no vale.

Siendo esto asi, como lo es, si acaso viniere á verte cuando estés en tu ínsula alguno de tus parientes, no le deseches ni lo afrentes, antes le has de acoger, agasajar y regalar, que con esto satisfacerás al cielo, que gusta que nadie se desprecie de lo que él hizo, y corresponderás á lo que debes á la naturaleza bien concertada.

Si trujeres á tu muger contigo (porque no es bien que los que asisten á gobiernos de mucho tiempo esten sin las propias) enséñala, doctrinala y debástala de su natural rudeza, porque todo lo que suele adquirir un gobernador discreto suele perder y derramar una muger rústica y tonta.

Si acaso enviudares (cosa que puede suceder), y con el cargo mejorares de consorte, no la tomes tal que te sirva de anzuelo y de caña de pescar, y del no quiero de tu capilla; porque en verdad te digo que de todo aquello que la muger del juez recibiere ha de dar cuenta el marido en la residencia universal, donde pagará con el cuatro tanto en la muerte las partidas de que no se hubiere hecho cargo en la vida.

Nunca te guies por la ley del encaje, que suele tener mucha caída con los ignorantes que presumen de agudos.

Hallen en tí mas compasion las lágrimas del pobre; pero no mas justicia que las informaciones del rico.

Procura descubrir la verdad por entre las promesas y dádivas del rico, como por entre los sollozos é importunidades del pobre.

Cuando pudiere y debiere tener lugar la equidad no cargues todo el rigor de la ley al delincuente, que no es mejor la fama del juez riguroso que la del compasivo.

Si acaso doblares la vara de la justicia, no sea con el peso de la dádiva, sino con el de la misericordia.

Cuando te sucediere juzgar algun pleito de algun tu enemigo, aparta las mientes de tu injuria, y ponlas en la verdad del caso.

No te ciegue la pasion propia en la causa agena, que los yerros que en ella hicieres las mas veces serán sin remedio, y si le tuvieren será á costa de tu crédito y aun de tu hacienda.

Si alguna muger hermosa viniere á pedirte justicia , quita los ojos de sus lágrimas, y tus oídos de sus gemidos, y considera despacio la sustancia de lo que pide, si no quieres que se anegue tu razon en su llanto y tu bondad en sus suspiros.

Al que has de castigar con obras no trates mal con palabras, pues le basta al desdichado la pena del suplicio sin la añadidura de las malas razones.

Al culpado que cayere debajo de tu jurisdiccion considéralo hombre miserable, sujeto á las condiciones de la depravada naturaleza nuestra, y en todo cuanto fuere de tu parte, sin hacer agravio á la contraria, muéstratele piadoso y clemente, porque aunque los atributos de Dios todos son iguales, mas resplandece y campea á nuestro ver el de la misericordia que el de la justicia.

Si estos preceptos y estas reglas sigues, Sancho, serán luengos tus dias, tu fama será eterna, tus premios colmados, tu felicidad indecible, casarás tus hijos como quisieres, títulos tendrán ellos y tus nietos, vivirás en paz y beneplácito de las gentes, y en los últimos pasos de la vida te alcanzará el de la muerte en vejez suave y madura, y cerrarán tus ojos las tiernas y delicadas manos de tus terceros netezuelos. Esto que hasta aquí te he dicho son documentos que han de adornar tu alma : escucha ahora los que han de servir para adorno del cuerpo.

CAPITULO XLIII.

De los consejos segundos que dió D. Quijote á Sancho Panza.

¡Quién oyera el pasado razonamiento de D. Quijote, que no le tuviera por persona muy cuerda y mejor intencionada! Pero como muchas veces en el progreso desta grande historia queda dicho, solamente disparaba en tocándole en la caballería, y en los demas discursos mostraba tener claro y desenfadado entendimiento, de manera que á cada paso desacreditaban sus obras su juicio, y su juicio sus obras; pero en esta destos segundos documentos que dió á Sancho mostró tener gran donaire, y puso su discrecion y su locura en un levantado punto. Atentísimamente le escuchaba Sancho, y procuraba conservar en la memoria sus consejos, como quien pensaba guardarlos, y salir por ellos á buen parto de la preñez de su gobierno. Prosiguió pues D. Quijote, y dijo :

En lo que toca á cómo has de gobernar tu persona y casa, Sancho, lo primero que te encargo es que seas limpio, y que te cortes

las uñas, sin dejarlas crecer como algunos hacen, á quien su ignorancia les ha dado á entender que las uñas largas les hermosean las manos, como si aquel excremento y añadidura que se dejan de cortar fuese uña, siendo antes garras de cernicalo lagartijero : puerco y extraordinario abuso.

No andes, Sancho, desceñido y flojo, que el vestido descompuesto da indicios de ánimo desmazelado, si ya la descompostura y flojeidad no cae debajo de socarronería, como se juzgó en la de Julio César.

Toma con discrecion el pulso á lo que pudiere valer tu oficio, y si sufiere que des librea á tus criados, dáselas honesta y provechosa, mas que vistosa y bizarra, y repártela entre tus criados y los pobres : quiero decir, que si has de vestir seis pages, viste tres y otros tres pobres y asi tendrás pages para el cielo y para el suelo : y este nuevo modo de dar librea no le alcanzan los vanagloriosos.

No comas ajos ni cebollas, porque no saquen por el olor tu villanería : anda despacio, habla con reposo ; pero no de manera que parezca que te escuchas á tí mismo, que toda afectacion es mala.

Come poco, y cena mas poco, que la salud de todo el cuerpo se fragua en la oficina del estómago.

Sé templado en el beber, considerando que el vino demasiado ni guarda secreto ni cumple palabra.

Ten cuenta, Sancho, de no mascar á dos carrillos, ni de erutar delante de nadie. Eso de erutar no entiendo, dijo Sancho, y D. Quijote le dijo : erutar, Sancho, quiere decir regoldar, y este es uno de los mas torpes vocablos que tiene la lengua castellana, aunque es muy sinificativo, y asi la gente curiosa se ha acogido al latin, y regoldar dice erutar, y á los regüeldos erutaciones : y cuando algunos no entiendan estos términos, importa poco, que el uso los irá introduciendo con el tiempo, que con facilidad se entiendan ; y esto es enriquecer la lengua, sobre quien tiene poder el vulgo y el uso. En verdad, señor, dijo Sancho, que uno de los consejos y avisos que pienso llevar en la memoria ha de ser el de no regoldar, porque lo suelo hacer muy á menudo. Erutar, Sancho, que no regoldar, dijo D. Quijote. Erutar, diré de aquí adelante, respondió Sancho, y á fe que no se me olvide.

Tambien, Sancho, no has de mezclar en tus pláticas la muchedumbre de refranes que sueles, que puesto que los refranes son sentencias breves, muchas veces los traes tan por los cabellos, que mas parecen disparates que sentencias. Eso Dios lo puede remediar, respondió Sancho, porque sé mas refranes que un libro, y viéneseme tantos juntos á la boca cuando hablo, que riñen por salir unos

con otros; pero la lengua va arrojando los primeros que encuentra, aunque no vengan á pelo; mas yo tendré cuenta de aquí adelante de decir los que convengan á la gravedad de mi cargo, que en casa llena presto se guisa la cena, y quien destaja no baraja, y á buen salvo está el que repica, y el dar y el tener seso ha menester. Eso sí, Sancho, dijo D. Quijote, encaja, ensarta, enhila refranes, que nadie te va á la mano: castigame mi madre, y yo trompógelas. Estoyte diciendo que excuses refranes, y en un instante has echado aquí una letanía dellos, que asi cuadran con lo que vamos tratando como por los cerros de Ubeda. Mira, Sancho, no te digo yo que parece mal un refran traído á propósito; pero cargar y ensartar refranes á trochemoche, hace la plática desmayada y baja.

Cuando subieres á caballo no vayas echando el cuerpo sobre el arzon postrero, ni lleves las piernas tiesas y tiradas y desviadas de la barriga del caballo, ni tampoco vayas tan flojo que parezca que vas sobre el rucio, que el andar á caballo á unos hace caballeros, á otros caballerizas.

Sea moderado tu sueño, que el que no madruga con el sol, no goza del dia: y advierte, ó Sancho, que la diligencia es madre de la buena ventura, y la pereza su contraria jamas llegó al término que pide un buen deseo.

Este último consejo que ahora darte quiero, puesto que no sirva para adorno del cuerpo, quiero que le lleves muy en la memoria, que creo que no te será de menos provecho que los que hasta aquí te he dado, y es: que jamas te pongas á disputar de linages, á lo menos comparándolos entre sí, pues por fuerza en los que se comparan, uno ha de ser el mejor, y del que abatieres serás aborrecido, y del que levatares en ninguna manera premiado.

Tu vestido será calza entera, ropilla larga, herreruelo un poco mas largo, gregüescos ni por pienso, que no les estan bien ni á los caballeros ni á los gobernadores.

Por ahora esto se me ha ofrecido, Sancho, que aconsejarte: andará el tiempo, y segun las ocasiones asi serán mis documentos, como tú tengas cuidado de avisarme el estado en que te hallares. Señor, respondió Sancho, bien veo que todo cuanto vuesa merced me ha dicho son cosas buenas, santas y provechosas; ¿pero de qué han de servir si de ninguna me acuerdo? Verdad sea que aquello de no dejarme crecer las uñas y de casarme otra vez si se ofreciere no se me pasará del magin; pero esotros badulaques y enredos y revoltillos, no se me acuerda ni acordará mas dellos que de las nubes de antaño, y así será menester que me den por escrito, que puesto que no sé leer ni escribir, yo se los daré á mi confesor para que me

los encaje y recapacite cuando fuere menester. ¡Ah pecador de mí! respondió D. Quijote, y qué mal parece en los gobernadores el no saber leer ni escribir; porque has de saber, ó Sancho, que no saber un hombre leer, ó ser zurdo, arguye una de dos cosas, ó que fué hijo de padres demasiado de humildes y bajos, ó él tan travieso y malo, que no pudo entrar en él el buen uso ni la buena doctrina. Gran falta es la que llevas contigo, y así querría que aprendieses á firmar siquiera. Bien sé firmar mi nombre, respondió Sancho, que cuando fui prioste en mi lugar aprendí á hacer unas letras como de marca de fardo, que decían que decía mi nombre, cuanto mas que fingiré que tengo tullida la mano derecha, y haré que firme otro por mí, que para todo hay remedio sino es para la muerte, y teniendo yo el mando y el palo haré lo que quisiere: cuanto mas que el que tiene el padre alcalde... y siendo yo gobernador, que es mas que ser alcalde, llegaos, que la dejan ver, no sino popen, y calañenme, que vendrán por lana, y volverán trasquilados, y á quien Dios quiere bien, la casa le sabe, y las necesidades del rico por sentencias pasan en el mundo, y siéndolo yo, siendo gobernador y juntamente liberal como lo pienso ser, no habrá falta que se me parezca: no sino haceos miel, y paparos han moscas: tanto vales cuanto tienes, decía una mi agüela, y del hombre arraigado ne te verás vengado. ¡O moldito seas de Dios, Sancho! dijo á esta sazón D. Quijote: setenta mil satanases te lleven á tí y á tus refranes: una hora ha que los estás ensartando, y dándome con cada udo tragos de tormento. Yo te aseguro que estos refranes te han de llevar un día á la horca; por ellos te han de quitar el gobierno tus vasallos, ó ha de haber entre ellos comunidades. Dime ¿dónde los hallas, ignorante? ¿ó cómo los aplicas, mentecato? que para decir yo uno y aplicarle bien, sudo y trabajo como si cavase. Por Dios, señor nuestro amo, replicó Sancho, que vuesa mesced se queja de bien pocas cosas. A qué diablos se pudre de que yo me sirva de mi hacienda, que ninguna otra tengo, ni otro caudal alguno, sino refranes y mas refranes, y ahora se me ofrecen cuatro, que venían aquí pintiparados ó como peras en tabaque; pero no los diré, porque al buen callar llaman Sancho. Ese Sancho no eres tú, dijo D. Quijote, porque no solo no eres buen callar, sino mal hablar y mal porfiar; y con todo eso querría saber que cuatro refranes te ocurrian ahora á la memoria que venían aquí á propósito, que yo ando recorriendo la mia, que la tengo buena, y ninguno se me ofrece. Qué mejores, dijo Sancho, que, entre dos muelas cordales nunca pongas tus pulgares; y, á idos de mi casa, y qué quereis con mi muger, no hay responder; y, si da el cántaro en la piedra, ó la piedra en el cántaro, mal para el cántaro:

todos los cuales vienen á pelo. Que nadie se tome con su gobernador ni con el que le manda, porque saldrá lastimado, como el que pone el dedo entre dos muelas cordales, y aunque no sean cordales, como sean muelas no importa, y á lo que dijere el gobernador no hay que replicar, como al salíos de mi casa, y qué quereis con mi muger : pues lo de la piedra en el cántaro un ciego lo verá. Asi que es menester que el que ve la mota en el ojo ageno, vea la viga en el suyo, porque no se diga por él : espantóse la muerta de la degollada; y vuesa merced sabe bien, que mas sabe el necio en su casa, que el cuerdo en la agena. Eso no, Sancho, respondió D. Quijote, que el necio en su casa ni en la agena sabe nada, á causa que sobre el cimiento de la necedad no asienta ningun discreto edificio; y dejemos esto aquí, Sancho, que si mal gobernares, tuya será la culpa, y mía la vergüenza; mas consuélome que he hecho lo que debia en aconsejarte con las veras y con la discrecion á mí posible : con esto salgo de mi obligacion y de mi promesa; Dios te guie, Sancho, y te gobierne en tu gobierno, y á mí me saque del escrúpulo que me queda, que has de dar con toda la ínsula patas arriba, cosa que pudiera yo excusar con descubrir al Duque quien eres, diciéndole que toda esa gordura y esa personilla que tienes no es otra cosa que un costal lleno de refranes y de malicias. Señor, replicó Sancho, si á vuesa merced le parece que no soy de pro para este gobierno, desde aquí le suelto, que mas quiero un solo negro de la uña de mi alma, que á todo mi cuerpo; y asi me sustentaré Sancho á secas con pan y cebolla, como gobernador con perdices y capones; y mas, que mientras se duerme todos son iguales los grandes y los menores, los pobres y los ricos; y si vuesa merced mira en ello verá que solo vuesa merced me ha puesto en esto de gobernar, que yo no sé mas de gobiernos de ínsulas que un buitre; y si se imagina que por ser gobernador me ha de llevar el diablo, mas me quiero ir Sancho al cielo, que gobernador al infierno. Por Dios, Sancho, dijo D. Quijote, que por solas estas últimas razones que has dicho juzgo que mereces ser gobernador de mil ínsulas : buen natural tienes, sin el cual no hay ciencia que valga; encomiéndate á Dios y procura no errar en la primera intencion : quiero decir, que siempre tengas intento y firme propósito de acertar en cuantos negocios te ocurrieren, porque siempre favorece el cielo los buenos deseos; y vámonos á comer, que creo que ya estos señores nos aguardan.

CAPITULO XLIV.

Como Sancho Panza fué llevado al gobierno, y de la extraña aventura que en el castillo sucedió á D. Quijote.

Dicen que en el propio original desta historia se lee, que llegando Cide Hamete á escribir este capítulo no le tradujo su intérprete como él le habia escrito, que fué un modo de queja que tuvo el moro de sí mismo por haber tomado entre manos una historia tan seca y tan limitada como esta de D. Quijote, por parecerle que siempre habia de hablar dél y de Sancho, sin osar extenderse á otras digresiones y episodios mas graves y mas entretenidos, y decia que el ir siempre atenido el entendimiento, la mano y la pluma á escribir de un solo sugeto, y hablar por las bocas de pocas personas, era un trabajo incomportable, cuyo fruto no redundaba en el de su autor, y que por huir de este inconveniente habia usado en la primera parte del artificio de algunas novelas, como fueron la del *Curioso impertinente*, y la del *Capitan cautivo*, que estan como separadas de la historia, puesto que las demas que allí se cuentan son casos sucedidos al mismo D. Quijote, que no podian dejar de escribirse. Tambien pensó, como él dice, que muchos llevados de la atencion que piden las hazañas de D. Quijote, no la darian á las novelas, y pasarían por ellas ó con priesa ó con enfado, sin advertir la gala y artificio que en sí contienen, el cual se mostrará bien al descubierto cuando por sí solas, sin arrimarse á las locuras de D. Quijote ni á las sandeces de Sancho, salieran á luz: y asi en esta segunda parte no quiso ingerir novelas sueltas ni pegadizas, sino algunos episodios que lo pareciesen, nacidos de los mismos sucesos que la verdad ofrece, y aun estos limitadamente, y con solas las palabras que bastan á declararlos: y pues se contiene y cierra en los estrechos limites de la narracion, teniendo habilidad, suficiencia y entendimiento para tratar del universo todo, pide no se desprecie su trabajo, y se le den alabanzas, no por lo que escribe, sino por lo que ha dejado de escribir: y luego prosigue la historia diciendo, que en acabando de comer D. Quijote el dia que dió los consejos á Sancho, aquella tarde se los dió escritos, para que él buscase quien se los leyese; pero apenas se los hubo dado, cuando se le cayeron, y vinieron á manos del Duque, que los comunicó con la Duquesa, y los dos se admiraron de nuevo de la locura y del ingenio de D. Quijote; y asi llevando adelante sus burlas, aquella tarde enviaron á Sancho con mucho acompañamiento al lugar, que para él habia de ser insula.

Acaeció pues, que el que le llevaba á cargo era un mayordomo del Duque muy discreto y muy gracioso, que no puede haber gracia donde no hay discrecion, el cual habia hecho la persona de la condesa Trifaldi con el donaire que queda referido; y con esto, y con ir industriado de sus señores de cómo se habia de haber con Sancho, salió con su intento moravillosamente. Digo pues, que acaeció que asi como Sancho vió al tal mayordomo se le figuró en su rostro el mismo de la Trifaldi, y volviéndose á su señor le dijo: señor, ó á mí me ha de llevar el diablo de aquí de donde estoy en justo y en creyente, ó vuesa merced me ha de confesar que el rostro deste mayordomo del Duque, que aquí está, es el mesmo de la Dolorida. Miró D. Quijote atentamente al mayordomo, y habiéndole mirado dijo á Sancho: no hay para qué te lleve el diablo, Sancho, ni en justo ni en creyente (que no sé lo que quieres decir) que el rostro de la Dolorida es el del mayordomo; pero no por eso el mayordomo es la Dolorida, que á serlo implicaria contradicion muy grande, y no es tiempo ahora de hacer estas averiguaciones, que sería entrarnos en intricados laberintos. Créeme, amigo, que es menester rogar á nuestro Señor muy de veras que nos libre á los dos de malos hechiceros y de malos encantadores. No es burla, señor, replicó Sancho, sino que denantes le oí hablar, y no pareció sino que la voz de la Trifaldi me sonaba en los oidos. Ahora bien, yo callaré; pero no dejaré de andar advertido de aquí adelante á ver si descubre otra señal que confirme ó desfaga mi sospecha. Asi lo has de hacer, Sancho, dijo D. Quijote, y darásme aviso de todo lo que en este caso descubrieres, y de todo aquello que en el gobierno te sucediere. Salió en fin Sancho acompañado de mucha gente, vestido á lo letrado, y encima un gaban muy ancho de camelote de aguas leonado, con una montera de lo mismo, sobre un macho á la gineta, y detras dél, por orden del Duque, iba el rucio con jaeces y ornamentos jumentiles de seda y flamantes. Volvia Sancho la cabeza de cuando en cuando á mirar á su asno, con cuya compañía iba tan contento, que no se trocara con el emperador de Alemaña.

Al despedirse de los Duques les besó las manos, y tomó la bendicion de su señor, que se la dió con lágrimas, y Sancho la recibió con pucheritos. Deja, lector amable, ir en paz y en hora buena al buen Sancho, y espera dos fanegas de risa que te ha de causar el saber cómo se portó en su cargo; y en tanto atiende á saber lo que le pasó á su amo aquella noche, que si con ello no rieres, por lo menos desplegarás los labios con risa de jimia, porque los sucesos de D. Quijote ó se han de celebrar con admiracion ó con risa. Cuéntase pues que apenas se hubo partido Sancho, cuando D. Quijote sintió

su soledad, y si le fuera posible revocarle la comision y quitarle el gobierno, lo hiciera. Conoció la Duquesa su melancolía, y preguntóle que de qué estaba triste, que si era por la ausencia de Sancho, que escuderos, dueñas y doncellas habia en su casa, que le servirian muy á satisfaccion de su deseo. Verdad es, señora mia, respondió D. Quijote, que siento lo ausencia de Sancho; pero no es esa la causa principal que me hace parecer que estoy triste; y de los muchos ofrecimientos que vuestra excelencia me hace, solamente acepto y escojo el de la voluntad con que se me hacen, y en lo demas suplico á vuestra excelencia que dentro de mi aposento consienta y permita que yo solo sea el que me sirva. En verdad, dijo la Duquesa, señor D. Quijote, que no ha de ser asi, que le han de servir cuatro doncellas de las mias, hermosas como unas flores. Para mí, respondió D. Quijote, no serán ellas como flores, sino como espinas que me punzen el alma. Asi entrarán ellas en mi aposento, ni cosa que lo parezca, como volar. Si es que vuestra grandeza quiere llevar adelante el hacerme merced sin yo merecerla, déjeme que yo me las haya conmigo, y que yo me sirva de mis puertas adentro, que yo ponga una muralla en medio de mis deseos y de mi honestidad; y no quiero perder esta costumbre por la liberalidad que vuestra alteza quiere mostrar conmigo; y en resolucion, antes dormiré vestido que consentir que nadie me desnude. No mas, no mas, señor D. Quijote, replicó la Duquesa: por mí digo que daré orden que ni aun una mosca entre en su estancia, no que una doncella: no soy yo persona que por mí se ha de descabalar la decencia del señor D. Quijote, que segun se me ha traslucido, la que mas campea entre sus muchas virtudes es la de la honestidad. Desnúdese vuesa merced y vistase á sus solas y á su modo, cómo y cuando quisiere, que no habrá quien lo impida, pues dentro de su aposento hallará los vasos necesarios al menester del que duerme á puerta cerrada, porque ninguna natural necesidad le obligue á que la abra. Viva mil siglos la gran Dulcinea del Toboso, y sea su nombre extendido por toda la redondez de la tierra, pues mereció ser amada de tan valiente y tan honesto caballero, y los benignos cielos infundan en el corazon de Sancho Panza nuestro gobernador un deseo de acabar presto sus diciplinas, para que vuelva á gozar el mundo de la belleza de tan gran señora. A lo cual dijo D. Quijote: vuestra altitud ha hablado como quien es, que en la boca de las buenas señoras no ha de haber ninguna que sea mala: y mas venturosa y mas conocida será en el mundo Dulcinea por haberla alabado vuestra grandeza, que por todas las alabanzas que puedan darle los mas elocuentes de la tierra. Ahora bien, señor D. Quijote, replicó la Duquesa, la hora

de cenar se llega, y el Duque debe de esperar : venga vuesa merced, y cenemos, y acostarase temprano, que el viage que ayer hizo de Candaya no fué tan corto que no haya causado algun molimiento. No siento ninguno, señora, respondió D. Quijote, porque osaré jurar á vuestra excelencia que en mi vida he subido sobre bestia mas reposada ni de mejor paso que Clavileño, y no sé yo qué le pudo mover á Malambruno para deshacerse de tan ligera y tan gentil cabalgadura, y abrasarla asi sin mas ni mas. A eso se puede imaginar, respondió la Duquesa, que arrepentido del mal que habia hecho á la Trifaldi y compañía y á otras personas, y de las maldades que como hechicero y encantador debia de haber cometido, quiso concluir con todos los instrumentos de su oficio, y como á principal, y que mas le traia desasosegado vagando de tierra en tierra, abrasó á Clavileño, que con sus abrasadas cenizas y con el trofeo del cartel queda eterno el valor del gran D. Quijote de la Mancha. De nuevo nuevas gracias dió D. Quijote á la Duquesa, y en cenando, D. Quijote se retiró en su aposento solo, sin consentir que nadie entrase con él á servirle: tanto se temia de encontrar ocasiones que le moviesen ó forzasen á perder el honesto decoro que á su señora Dulcinea guardaba, siempre puesta en la imaginacion la bondad de Amadis, flor y espejo de los andantes caballeros. Cerró tras sí la puerta, y á la luz de dos velas de cera se desnudó, y al descalzarse ¡ó desgracia indigna de tal persona! se le soltaron, no suspiros ni otra cosa que desacreditase la limpieza de su policia, sino hasta dos docenas de puntos de una media, que quedó hecha zelosia. Afligióse en extremo el buen señor, y diera él por tener allí un adarme de seda verde una onza de plata; digo seda verde porque las medias eran verdes. Aquí exclamó Benengeli, y escribiendo dijo: ¡ó pobreza, pobreza! no sé yo con qué razon se movió aquel gran poeta cordobés á llamarte dádiva santa desagradecida: yo, aunque moro, bien sé por la comunicacion que he tenido con cristianos que la santidad consiste en la caridad, humildad, fe, obediencia y pobreza; pero con todo eso digo que ha de tener mucho de Dios el que se viniere á contentar con ser pobre, sino es de aquel modo de pobreza de quien dice uno de sus mayores santos: tened todas las cosas como si no las tuviédeses, y á esto llaman pobreza de espíritu; pero tú, segunda pobreza (que eres de la que yo hablo) ¿por qué quieres estrellarte con los hidalgos y bien nacidos mas que con la otra gente? ¿por qué los obligas á dar pantalia á los zapatos, y á que los botones de sus ropillas unos sean de seda, otros de cerdas, y otros de vidrio? ¿por qué sus cuellos por la mayor parte han de ser siempre escarolados y no abiertos con molde? (y en esto se echará de ver que es antiguo el uso del

almidon y de los cuellos abiertos) y prosiguió: miserable del bien nacido que va dando pistos á su honra, comiendo mal y á puerta cerrada, haciendo hipócrita al palillo de dientes con que sale á la calle despues de no haber comido cosa que le obligue á limpiárselos: miserable de aquel, digo, que tiene la honra espantadiza, y piensa que desde una legua se le descubre el remiendo del zapato, el trasudor del sombrero, la hilaza del herreruelo, y la hambre de su estómago. Todo esto se le renovó á D. Quijote en la soltura de sus puntos; pero consolóse con ver que Sancho le habia dejado unas botas de camino, que pensó ponerse otro dia. Finalmente él se recostó pensativo y pesaroso, asi de la falta que Sancho le hacia, como de la inreparable desgracia de sus medias, á quien tomara los puntos aunque fuera con seda de otro color, que es una de las mayores señales de miseria que un hidalgo puede dar en el discurso de su prólija estrechez. Mató las velas, hacia calor, y no podia dormir: levantóse del lecho, y abrió un poco la ventana de una reja que daba sobre un hermoso jardin, y al abrirla sintió y oyó que andaba y hablaba gente en el jardin: púsose á escuchar atentamente, levantaron la voz los de abajo, tanto que pudo oír estas razones:

No me porfies, ó Emerencia, que cante, pues sabes que desde el punto que este forastero entró en este castillo, y mis ojos le miraron, yo no sé cantar, sino llorar, cuanto mas que el sueño de mi señora tiene mas de ligero que de pesado, y no querria que nos hallase aquí por todo el tesoro del mundo: y puesto caso que durmiese y no despertase, en vano seria mi canto si duerme y no despierta para oírle este nuevo Eneas, que ha llegado á mis regiones para dejarme escarnida. No des en eso, Altisidora amiga, respondieron, que sin duda la Duquesa y cuantos hay en esta casa duermen, sino es el señor de tu corazon y el despertador de tu alma, porque ahora sentí que abria la ventana de la reja de su estancia, y sin duda debe de estar despierto: canta, lastimada mia, en tono bajo y suave al son de tu arpa, y cuando la Duquesa nos sienta le echaremos la culpa al calor que hace. No está en eso el punto, ó Emerencia, respondió la Altisidora, sino en que no querria que mi canto descubriese mi corazon, y fuese juzgada de los que no tienen noticia de las fuerzas poderosas de amor por doncella antojadiza y liviana; pero venga lo que viniere, que mas vale vergüenza en cara, que mancilla en corazon; y en esto comenzó á tocar una arpa suavísimamente. Oyendo lo cual quedó D. Quijote pasmado, porque en aquel instante se le vinieron á la memoria las infinitas aventuras, semejantes á aquella de ventanas, rejas y jardines, músicas, requiebros y desvanecimientos que en los sus desvanecidos libros de caballerías



habia leído. Luego imaginó que alguna doncella de la Duquesa estaba dél enamorada, y que la honestidad la forzaba á tener secreta su voluntad. Temió no le rindiese, y propuso en su pensamiento el no dejarse vencer; y encomendándose de todo buen ánimo y buen talante á su señora Dulcinea del Toboso, determinó de escuchar la música, y para dar á entender que allí estaba dió un fingido estornudo, de que no poco se alegraron las doncellas, que otra cosa no deseaban sino que D. Quijote las oyese. Recorrida pues y afinada la arpa, Altisidora dió principio á este romance.

O tú, que estás en tu lecho
Entre sábanas de Holanda,
Durmiendo á pierna tendida
De la noche á la mañana;

Caballero el mas valiente
Que ha producido la Mancha,
Mas honesto y mas bendito
Que el oro fino de Arabia:

Oye á una triste doncella,
Bien crecida y mal lograda,
Que en la luz de tus dos soles
Se siente abrasar el alma.

Tú buscas tus aventuras,
Y ajenas desdichas hallas,
Das las heridas, y niegas
El remedio de sanarlas.

Dime, valeroso jóven,
Que Dios prospere tus ansias;
¿Si te criaste en la Libia,
O en las montañas de Jaca?

¿Si sierpes te dieron leche?
¿Si á dicha fueron tus amas
La aspereza de las selvas
Y el horror de las montañas?

Muy bien puede Dulcinea,
Doncella rolliza y sana,
Preciarse de que ha rendido
A una tigre y fiera brava.

Por esto será famosa
Desde Henares á Jarama,
Desde el Tajo á Manzanares,
Desde Pisuerga hasta Arlanza.

Trocárame yo por ella,
Y diera encima una saya
De las mas gayadas mias,
Que de oro la adornan franjas.

D. QUIJOTE DE LA MANCHA.

¡O quién se viera en tus brazos,
 O si nó junto á tu cama,
 Rascándote la cabeza
 Y matándote la caspa!

Mucho pido, y no soy digna
 De merced tan señalada:
 Los pies quisiera traerte,
 Que á una humilde esto le basta.

¡O qué de cofias te diera,
 Qué de escarpines de plata,
 Qué de calzas de damasco,
 Qué de herreruelos de holanda!

¡Qué de finisimas perlas,
 Cada cual como una agalla,
 Que á no tener compañeras,
 Las solas fueran llamadas!

No mires de tu Tarpeya
 Este incendio que me abrasa,
 Neron manchego del mundo,
 Ni le avives con tu saña.

Niña soy, pulcela tierna,
 Mi edad de quince no pasa,
 Catorce tengo y tres meses,
 Te juro en Dios y en mi ánima.

No soy renca ni soy coja,
 Ni tengo nada de manca,
 Los cabellos como lirios,
 Que en pie por el suelo arrastran.

Y aunque es mi boca aguileña,
 Y la nariz algo chata,
 Ser mis dientes de topacios,
 Mi belleza al cielo ensalza.

Mi voz ya ves, si me escuchas,
 Que á la que es más dulce iguala,
 Y soy de disposición
 Algo menos que mediana.

Estas y otras gracias mias
 Son despojos de tu aljaba:
 Desta casa soy doncella,
 Y Altisidora me llaman.

Aquí dió fin el canto de la mal ferida Altisidora, y comenzó el asombro del requerido D. Quijote, el cual dando un gran suspiro dijo entre sí: ¡que tengo de ser tan desdichado andante, que no ha de haber doncella que me mire, que de mí no se enamore! ¡que tenga de ser tan corta de ventura la sin par Dulcinea del Toboso,

que no la han de dejar á solas gozar de la incomparable firmeza mia! ¿qué la quereis, reinas? ¿á qué la perseguis, emperatrices? ¿para qué la acosais, doncellas de á catorce á quince años? dejad, dejad á la miserable que triunfe, se goze y ufane con la suerte que amor quiso darle en rendirle mi corazón, y entregarle mi alma: mirad, caterva enamorada, que para sola Dulcinea soy de masa y de alfeñique, y para todas las demas soy de pedernal: para ella soy miel, y para vosotras acíbar: para mí sola Dulcinea es la hermosa, la discreta, la honesta, la gallarda y la bien nacida, y las demas las feas, las necias, las livianas y las de peor linage: para ser yo suyo, y no de otra alguna, me arrojó la naturaleza al mundo: llore ó cante Altisidora, desespérese Madama, por quien me aporrearon en el castillo del moro encantado, que yo tengo de ser de Dulcinea cocido ó asado, limpio, bien criado y honesto, á pesar de todas las potestades hechiceras de la tierra; y con esto cerró de golpe la ventana, y despechado y pesaroso, como si le hubiera acontecido alguna gran desgracia, se acostó en su lecho, donde le dejaremos por ahora, porque nos está llamando el gran Sancho Panza, que quiere dar principio á su famoso gobierno.

CAPITULO XLV.

De como el gran Sancho Panza tomó la posesion de su insula, y del modo que comenzó á gobernar.

¡O perpetuo descubridor de los antípodas, hacha del mundo, ojo del cielo, meneo dulce de las cantimploras! Timbrio aquí, Febo allí, tirador acá, médico acullá, padre de la poesia, inventor de la música, tú que siempre sales, y aunque lo parece, nunca te pones. A tí digo, ó sol, con cuya ayuda el hombre engendra al hombre: á tí digo, que me favorezcas y alumbres la escuridad de mi ingenio, para que pueda discurrir por sus puntos en la narracion del gobierno del gran Sancho Panza, que sin tí yo me siento tibio, desmazalado y confuso.

Digo pues que con todo su acompañamiento llegó Sancho á un lugar de hasta mil vecinos, que era de los mejores que el Duque tenia. Diéronle á entender que se llamaba la insula Barataria, ó ya porque el lugar se llamaba Baratario, ó ya por el barato con que se le habia dado el gobierno. Al llegar á las puertas de la villa, que era cercada, salió el regimiento del pueblo á recibirle: tocaron las campanas, y todos los vecinos dieron muestras de general alegría, y con mucha pompa le llevaron á la iglesia mayor á dar gra-

cias á Dios, y luego con algunas ridiculas ceremonias le entregaron las llaves del pueblo, y le admitieron por perpetuo gobernador de la ínsula Barataria. El traje, las barbas, la gordura y pequeñez del nuevo gobernador tenia admirada á toda la gente que el busilis del cuento no sabia, y aun á todos los que lo sabian, que eran muchos. Finalmente en sacándole de la iglesia le llevaron á la silla del juzgado, y le sentaron en ella, y el mayordomo del Duque le dijo: es costumbre antigua en esta ínsula, señor gobernador, que el que viene á tomar posesion desta famosa ínsula está obligado á responder á una pregunta que se le hiciere, que sea algo intricada y dificultosa, de cuya respuesta el pueblo toma y toca el pulso del ingenio de su nuevo gobernador; y asi ó se alegra ó se entristece con su venida. En tanto que el mayordomo decia esto á Sancho estaba él mirando unas grandes y muchas letras que en la pared frontera de su silla estaban escritas, y como él no sabia leer preguntó que qué éran aquellas pinturas que en aquella pared estaban. Fuele respondido: señor, allí está escrito y notado el dia en que V. S. tomó posesion desta ínsula, y dice el epitafio; hoy dia á tantos de tal mes y de tal año tomó la posesion desta ínsula el señor D. Sancho Panza, que muchos años la goce. ¿Y á quién llaman D. Sancho Panza? preguntó Sancho. A V. S., respondió el mayordomo, que en esta ínsula no ha entrado otro Panza sino el que está sentado en esa silla. Pues advertid, hermano, dijo Sancho, que yo no tengo Don, ni en todo mi linage le ha habido: Sancho Panza me llaman á secas, y Sancho se llamó mi padre, y Sancho mi agüelo, y todos fueron Panzas sin añadiduras de dones ni donas, y yo imagino que en esta ínsula debe de haber mas dones que piedras: pero basta, Dios me entiende, y podrá ser que si el gobierno me dura cuatro dias yo escarde estos dones, que por la muchedumbre deben de enfadar como los mosquitos. Pase adelante con su pregunta el señor mayordomo, que yo responderé lo mejor que supiere, ora se entristezca ó no se entristezca el pueblo. A este instante entraron en el juzgado dos hombres, el uno vestido de labrador, y el otro de sastre, porque traia unas tijeras en la mano, y el sastre dijo: señor gobernador, yo y este hombre labrador venimos ante vuesa merced en razon que este buen hombre llegó á mi tienda ayer, que yo con perdon de los presentes soy sastre examinado, que Dios sea bendito, y poniéndome un pedazo de paño en las manos me preguntó: señor, ¿habria en este paño harto para hacerme una caperuza? Yo tanteando el paño le respondí que sí: él debióse de imaginar, á lo que yo imagino, é imaginé bien, que sin duda yo le queria hurtar alguna parte del paño, fundándose en su mali-

cia y en la mala opinion de los sastres, y replicóme que mirase si habria para dos : adivínle el peassamiento, y díjele que sí; y él, caballero en su dañada y primera intencion, fué añadiendo caperuzas, y yo añadiendo síes, hasta que llegamos á cinco caperuzas; y ahora en este punto acaba de venir por ellas, yo se las doy, y no me quiere pagar la hechura, antes me pide que le pague, ó vuelva su paño. ¿ Es todo esto asi, hermano? preguntó Sancho. Sí señor, respondió el hombre; pero hágale vuesa merced que muestre las cinco caperuzas que me ha hecho. De buena gana, respondió el sastre, y sacando encontinente la mano debajo del herreruelo, mostró en ella cinco caperuzas puestas en las cinco cabezas de los dedos de la mano, y dijo: he aquí las cinco caperuzas que este buen hombre me pide, y en Dios y en mi conciencia que no me ha quedado nada del paño, y yo daré la obra á vista de veedores del oficio. Todos los presentes se rieron de la multitud de las caperuzas y del nuevo pleito. Sancho se puso á considerar un poco, y dijo: paréceme que en este pleito no ha de haber largas dilaciones, sino juzgar luego á juicio de buen varon, y asi yo doy por sentencia, que el sastre pierda las hechuras, y el labrador el paño, y las caperuzas se lleven á los presos de la cárcel, y no haya mas. Si la sentencia pasada de la bolsa del grenadero movió á admiracion á los circunstantes, esta les provocó á risa; pero en fin se hizo lo que mandó el gobernador, ante el cual se presentaron dos hombres ancianos, el uno traia una cañaheja por báculo, y el sin báculo dijo: señor, á este buen hombre le presté dias ha diez escudos de oro en oro por hacerle placer y buena obra, con condicion que me los volviese cuando se los pidiese: pasáronse muchos dias sin pedirselos por no ponerle en mayor necesidad de volvérmelos que la que él tenia cuando yo se los presté; pero por parecerme que se descuidaba en la paga se los he pedido una y muchas veces, y no solamente no me los vuelve, pero me los niega, y dice que nunca tales diez escudos le presté, y que si se los presté, que ya me los ha vuelto: yo no tengo testigos ni del prestado ni de la vuelta, porque no me los ha vuelto: querria que vuesa merced le tomase juramento, y si jurare que me los ha vuelto, yo se los perdono para aquí y para delante de Dios. ¿ Qué decis vos á esto, buen viejo del báculo? dijo Sancho. A lo que dijo el viejo: yo, señor, confieso que los prestó; y baje vuesa merced esa vara, y pues él lo deja en mi juramento, yo juraré como se los he vuelto y pagado real y verdaderamente. Bajó el gobernador la vara, y en tanto el viejo del báculo dió el báculo al otro viejo que se le tuviese en tanto que juraba, como si le embarazara mucho, y luego puso la mano en la cruz de la vara, diciendo que era verdad que se le habian

prestado aquellos diez escudos que se le pedian ; pero que él se los habia vuelto de su mano á la suya , y que por no caer en ello se los volvía á pedir por momentos. Viendo lo cual el gran gobernador preguntó al acreedor qué respondía á lo que decía su contrario , y dijo que sin duda alguna su deudor debía de decir verdad , porque le tenía por hombre de bien y buen cristiano , y que á él se le debía de haber olvidado el cómo y cuándo se los habia vuelto , y que desde allí en adelante jamás le pediría nada. Tornó á tomar su báculo el deudor , y bajando la cabeza se salió del juzgado. Visto lo cual por Sancho , y que sin mas ni mas se iba , y viendo tambien la paciencia del demandante , inclinó la cabeza sobre el pecho , y poniéndose el índice de la mano derecha sobre las cejas y las narices estuvo como pensativo un pequeño espacio , y luego alzó la cabeza y mandó que le llamasen al viejo del báculo , que ya se habia ido. Trujéronsele , y en viéndole Sancho , le dijo : dadme , buen hombre , ese báculo , que le he menester. De muy buena gana , respondió el viejo : hele aquí , señor , y púsosele en la mano : tomóle Sancho , y dándosele al otro viejo le dijo : andad con Dios , que ya vais pagado. ¿ Yo , señor ? respondió el viejo ; ¿ pues vale esta cañaheja diez escudos de oro ? Sí , dijo el gobernador , ó si nó yo soy el mayor porro del mundo ; y ahora se verá si tengo yo caletre para gobernar todo un reino , y mandó que allí delante de todos se rompiese y abriese la caña. Hizose así , y en el corazon della hallaron diez escudos en oro. Quedaron todos admirados , y tuvieron á su gobernador por un nuevo Salomon. Preguntáronle de donde habia colegido que en aquella cañaheja estaban aquellos diez escudos ; y respondió , que de haberle visto dar el viejo que juraba á su contrario aquel báculo en tanto que hacia el juramento , y jurar que se los habia dado real y verdaderamente , y que en acabando de jurar le tornó á pedir el báculo , le vino á la imaginacion que dentro dél estaba la paga de lo que pedian : de donde se podia colegir que los que gobiernan , aunque sean unos tontos , tal vez los encamina Dios en sus juicios ; y mas que él habia oido contar otro caso como aquel al cura de su lugar , y que él tenía tan gran memoria , que á no olvidársele todo aquello de que quería acordarse , no hubiera tal memoria en toda la ínsula. Finalmente el un viejo corrido y el otro pagado se fueron , y los presentes quedaron admirados , y el que escribía las palabras , hechos y movimientos de Sancho no acababa de determinarse si le tendría y pondría por tonto ó por discreto.

Luego acabado este pleito entró en el juzgado una muger asida fuertemente de un hombre vestido de ganadero rico , la cual venia dando grandes voces diciendo : justicia , señor gobernador , justicia ,

y si no la hallo en la tierra la iré á buscar al cielo. Señor gobernador de mi ánima, este mal hombre me ha cogido en la mitad dese campo, y se ha aprovechado de mi cuerpo como si fuera trapo mal lavado, y ¡desdichada de mí! me ha llevado lo que yo tenia guardado mas de veinte y tres años há, defendiéndolo de moros y cristianos, de naturales y extrangeros, y yo siempre dura como un alcornoque, conservándome entera como la salamanquesa en el fuego, ó como la lana entre las zarzas, para que este buen hombre llegase ahora con sus manos limpias á manosearme. Aun eso está por averiguar si tiene limpias ó nó las manos ese galan, dijo Sancho, y volviéndose al hombre le dijo ¿qué decia y respondia á la querella de aquella muger? El cual todo turbado respondió: señores, yo soy un pobre ganadero de ganado de cerda, y esta mañana salia deste lugar de vender (con perdon sea dicho) cuatro puercos, que me llevaron de alcabalas y socaliñas poco menos de lo que ellos valian: volviame á mi aldea, topé en el camino á esta buena dueña, y el diablo, que todo lo añasca y todo lo cuece, hizo que yogásemos juntos: paguele lo suficiente, y ella mal contenta asió de mí, y no me ha dejado hasta traerme á este puesto: dice que la forzé, y miente para el juramento que hago ó pienso hacer; y esta es toda la verdad sin faltar meaja. Entonces el gobernador le preguntó si traia consigo algun dinero en plata: él dijo que hasta veinte ducados tenia en el seno en una bolsa de cuero. Mandó que la sacase, y se la entregase asi como estaba á la querellante: el lo hizo temblando; tomóla la muger, y haciendo mil zalemas á todos, y rogando á Dios por-la vida y salud del señor gobernador, que asi miraba por las huérfanas menesterosas y doncellas, con esto se salió del juzgado llevando la bolsa asida con entrambas manos, aunque primero miró si era de plata la moneda que llevaba dentro. Apenas salió, cuando Sancho dijo al ganadero, que ya se le saltaban las lágrimas, y los ojos y el corazon se iban tras su bolsa: buen hombre, id tras aquella muger, y quitadle la bolsa aunque no quiera, y volved aquí con ella: y no lo dijo á tonto ni á sordo, porque luego partió como un rayo, y fué á lo que se le mandaba. Todos los presentes estaban suspensos esperando el fin de aquel pleito, y de allí á poco volvieron el hombre y la muger mas asidos y aferrados que la vez primera: ella la saya levantada, y en el regazo puesta la bolsa, y el hombre pugnando por quitársela, mas no era posible segun la muger la defendia, la cual daba voces diciendo: justicia de Dios y del mundo: mire vuesa merced, señor gobernador, la poca vergüenza y el poco temor deste desalmado, que en mitad de poblado y en mitad de la calle me ha querido quitar la bolsa que vuesa merced mandó darme.

¿Y háosla quitado? preguntó el gobernador. ¿Cómo quitar? respondió la muger, antes me dejara yo quitar la vida, que me quiten la bolsa: bonita es la niña, otros gatos me han de hechar á las barbas, que no este desventurado y asqueroso: tenazas y martillos, mazos y escoplos no serán bastantes á sacármela de las uñas, ni aun garras de leones, antes el ánimo de en mitad en mitad de las carnes. Ella tiene razon, dijo el hombre, y yo me doy por rendido y sin fuerzas, y confieso que las mias no son bastantes para quitársela, y dejóla. Entonces el gobernador dijo á la muger: mostrad, honrada y valiente, esa bolsa: ella se la dió luego, y el gobernador se la volvió al hombre, y dijo á la esforzada y no forzada: hermana mia, si el mismo aliento y valor que habeis mostrado para defender esta bolsa, le mostrárades, y aun la mitad menos, para defender vuestro cuerpo, las fuerzas de Hércules no os hicieran fuerza: andad con Dios y mucho de enhoramala, y no pareis en toda esta insula, ni en seis leguas á la redonda, sopena de docientos azotes: andad luego, digo, churrillera, desvergonzada y embaidora. Espantóse la muger, y fué cabizbaja y mal contenta, y el gobernador dijo al hombre: buen hombre, andad con Dios á vuestro lugar con vuestro dinero, y de aquí adelante, si no le quereis perder, procurad que no os venga en voluntad de yogar con nadie. El hombre le dió las gracias lo peor que supo, y fué, y los circunstantes quedaron admirados de nuevo de los juicios y sentencias de su nuevo gobernador. Todo lo cual notado de su coronista fué luego escrito al Duque, que con gran deseo lo estaba esperando: y quedese aquí el buen Sancho, que es mucha la priesa que nos da su amo alborozado con la música de Altisidora.

CAPITULO XLVI.

Del temeroso espanto cencerril y gatuno que recibió D. Quijote en el discurso de los amores de la enamorada Altisidora.

Dejamos al gran D. Quijote envuelto en los pensamientos que le habia causado la música de la enamorada doncella Altisidora. Acostóse con ellos, y como si fueran pulgas no le dejaron dormir ni sosegar un punto, y juntábansele los que le faltaban de sus medias; pero como es ligero el tiempo, y no hay barranco que le detenga, corrió caballero en las horas, y con mucha presteza llegó la de la mañana. Lo cual visto por D. Quijote dejó las blandas plumas, y no nada perezoso se vistió su acamuzado vestido, y se calzó sus botas de camino por encubrir la desgracia de sus medias. Arrejóse

encima su manton de escarlata, y púsose en la cabeza una montera de terciopelo verde guarnecida de pasamanos de plata; colgó el tahalí de sus hombros con su buena y tajadora espada; asió un gran rosario, que consigo contino traia, y con gran prosopopeya y contoneo salió á la antesala, donde el Duque y la Duquesa estaban ya vestidos y como esperándole, y al pasar por una galería estaban aposta esperándole Altisidora y la otra doncella su amiga; y asi como Altisidora vió á D. Quijote fingió desmayarse, y su amiga la recogió en sus faldas, y con gran presteza la iba á desabrochar el pecho. D. Quijote que la vió, llegándose á ellas dijo: ya sé yo de qué proceden estos accidentes. No sé yo de qué, respondió la amiga, porque Altisidora es la doncella mas sana de toda esta casa, y yo nunca la he sentido un ay en cuanto ha que la conozco: que mal hayan cuantos caballeros andantes hay en el mundo, si es que todos son desagradecidos: váyase vuesa merced, señor D. Quijote, que no volverá en sí esta pobre niña en tanto que vuesa merced aquí estuviere. A lo que respondió D. Quijote: haga vuesa merced, señora, que se me ponga un laud esta noche en mi aposento, que yo consolaré lo mejor que yo pudiere á esta lastimada doncella, que en los principios amorosos los desengaños prestos suelen ser remedios calificados: y con esto se fué porque no fuese notado de los que allí le viesen. No se hubo bien apartado, cuando volviendo en sí la desmayada Altisidora dijo á su compañera: menester será que se le ponga el laud, que sin duda D. Quijote quiere darnos música, y no será mala siendo suya. Fueron luego á dar cuenta á la Duquesa de lo que pasaba y del laud que pedia D. Quijote, y ella alegre sobre modo concertó con el Duque y con sus doncellas de hacerle una burla que fuese mas risueña que dañosa, y con mucho contento esperaban la noche, que se vino tan apriesa como se habia venido el día, el cual pasaron los Duques en sabrosas pláticas con D. Quijote: y la Duquesa aquel día real y verdaderamente despachó á un page suyo, que habia hecho en la selva la figura encantada de Dulcinea, á Tereza Panza con la carta de su marido Sancho Panza, y con el lio de ropa que habia dejado para que se le enviase, encargándole le trujese buena relacion de todo lo que con ella pasase. Hecho esto, y llegadas las once horas de la noche halló D. Quijote una vihuela en su aposento: templóla, abrió la reja, y sintió que andaba gente en el jardin, y habiendo recorrido los trastes de la vihuela, y afinándola lo mejor que supo, escupió y remondóse el pecho, y luego con una voz ronquilla, aunque entonada, cantó el siguiente romance, que él mismo aquel dia habia compuesto.

D. QUIJOTE DE LA MANCHA.

Suelen las fuerzas de amor
Sacar de quicio á las almas,
Tomando por instrumento
La ociosidad descuidada.

Suele el coser y el labrar,
Y el estar siempre ocupada,
Ser antídoto al veneno
De las amorosas ansias.

Las doncellas recogidas,
Que aspiran á ser casadas,
La honestidad es la dote,
Y voz de sus alabanzas.

Los andantes caballeros,
Y los que en la corte andan,
Requíebanse con las libres,
Con las honestas se casan.

Hay amores de levante,
Que entre huéspedes se tratan,
Que llegan presto al poniente,
Porque en el partir se acaban.

El amor recién venido,
Que hoy llegó, y se va mañana,
Las imágenes no deja
Bien impresas en el alma.

Pintura sobre pintura
Ni se muestra, ni señala,
Y do hay primera belleza,
La segunda no hace baza.

Dulcinea del Toboso
Del alma en la tabla rasa
Tengo pintada de modo,
Que es imposible borrarla.

La firmeza en los amantes
Es la parte mas preciada,
Por quien hace amor milagros,
Y asimismo los levanta.

Aquí llegaba D. Quijote de su canto, á quien estaban escuchando el Duque y la Duquesa, Altisidora y casi toda la gente del castillo, cuando de improviso desde encima de un corredor, que sobre la reja de D. Quijote á plomo caía, descolgaron un cordel, donde venían mas de cien cencerros asidos, y luego tras ellos derramaron un gran saco de gatos, que asimismo traían cencerros menores atados á las colas. Fué tan grande el ruido de los cencerros y el mayar de los gatos, que aunque los Duques habian sido inventores de la burla, todavía les sobresaltó, y temeroso D. Quijote quedó pasmado; y